



# SOFAST

## Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

Fecha de emisión: 03/11/2014

Fecha de revisión:

Versión: 1.0/ES

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial : SOFAST  
Nombre : Imidacloprid 0.5% GR  
Código de producto : SHA 3233 A  
Número de registro : 13-30/50-06724

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Productos biocidas (por ejemplo, desinfectantes o de control de plagas)  
Uso por el público en general. Uso ambiental. Exclusivamente por personal especializado.

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sharda Cropchem Ltd. (formerly known as Sharda Worldwide Exports Pvt. Ltd.)  
Domnic Holm, 29th Road, Bandra (West)  
400050 Mumbai - India  
T + 91 22 6678 2800 - F + 91 22 6678 2828  
[regn@shardaintl.com](mailto:regn@shardaintl.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +91 22 6678 2800 (08-16h)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
ESPAÑA	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología, Departamento de Madrid	Calle Luis Cabrera 9 E-28002 Madrid	+34 91 562 04 20

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según las directivas 67/548/CEE [DSD] o 1999/45/CE [DPD]

N; R51/53

Texto completo de las frases R: ver sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según las directivas 67/548/CEE o 1999/45/CE

Símbolos de peligro :



N - Peligroso para el medio ambiente

Frases R : R51/53 - Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Frases S : S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños  
S13 - Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos  
S22 - No respirar el polvo  
S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante)  
S24/25 - Evítense el contacto con los ojos y la piel  
S37 - Úsense guantes adecuados  
S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta)  
S35 - Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles  
S60 - Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos  
S61 - Evítense su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad

Frases adicionales : Contiene Z-9-Tricosene(27519-02-4). Puede provocar una reacción alérgica

# SOFAST

## Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

### 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancia

No aplicable

### 3.2. Mezcla

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según la directiva 67/548/CEE	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Sulfuric acid, mono C12-18-alkyl esters, sodium salt	(N° CAS) 68955-19-1 (N° CE) 273-257-1	1 - 5	Xi; R41 Xi; R38 R52/53	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
Imidacloprid	(N° CAS) 138261-41-3 (N° CE) 428-040-8 (N° Índice) 612-252-00-4	0.52	Xn; R22 N; R50/53	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
2,6-di-tert-butyl-p-cresol	(N° CAS) 128-37-0 (N° CE) 204-881-4	0.1 - 1	N; R50/53	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases R y H : ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar, consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible). Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase. No deje solo al intoxicado.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Llevar a la persona afectada al aire libre. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial. Llamar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa contaminada. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. A continuación, acudir inmediatamente a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario	: Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA Teléfono 91 562 04 20

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Oxidos de nitrógeno. Puede liberar gases inflamables.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Pueden necesitarse equipos respiratorios adecuados.
Protección durante la extinción de incendios	: No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Información adicional	: Evitar la contaminación de las aguas superficiales.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Llevar ropa de protección adecuada, guantes y protección para los ojos o la cara. Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente). EC EN 166 "3". Llevar protección para los ojos. Equipo de protección individual. EN ISO 20345.
Procedimientos de emergencia	: Evacuar al personal a un lugar seguro.

# SOFAST

## Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Llevar una protección adecuada para el cuerpo, la cabeza y las manos.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir o limitar la formación y la propagación de polvo. Evacuar el agua de lavado con las aguas residuales. Evítese su liberación al medio ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Etiquetar los envases e incluir advertencias para evitar todo contacto.  
Procedimientos de limpieza : Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice). Lavar la zona contaminada con agua abundante.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones (8, 13).

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Evitar la producción de polvo. Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

Precauciones para una manipulación segura : Evitar el contacto con los ojos y la piel. No comer, beber ni fumar en lugares donde se utiliza el producto. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con jabón y agua antes de abandonar el trabajo. Retirar la ropa y el calzado contaminados. Limpiar el material y la ropa después del trabajo.

En su uso por el público en general, evitar el contacto de los niños con las superficies tratadas. No aplicar en zonas de juegos de niños, guarderías y colegios infantiles. Evitar el contacto con las superficies tratadas.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvase únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Conservar en un lugar seco y fresco. Proteger de la luz.

Condiciones de almacenamiento : Siempre que no esté vacío, eliminar este recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales. Los envases siguen siendo peligrosos una vez vacíos. Deben seguir respetándose las instrucciones de seguridad.

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Iron III Oxyde (1309-37-1)		
España	Nombre local	Óxido de hierro(III) (polvo y humos), como Fe
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup>
2,6-di-tert-butyl-p-cresol (128-37-0)		
España	Nombre local	2,6- Diterc-butyl-p-cresol
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	2 mg/m <sup>3</sup>
Sucrose (57-50-1)		
España	Nombre local	Sacarosa
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>

### 8.2. Controles de la exposición

Protección de las manos : Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente).

Protección ocular : EC EN 166 "3". Llevar una protección ocular que incluya gafas y una pantalla facial resistente a los productos químicos en el caso de que exista un riesgo de contacto ocular por salpicaduras de líquido o por partículas en suspensión.

Protección de las vías respiratorias : Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P2 para partículas nocivas. Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro P3 para partículas tóxicas.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido. Granulado  
Color : No hay datos disponibles  
Olor : ligero. característico.  
Umbral olfativo : No hay datos disponibles

# SOFAST

## Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

pH	: 6.9
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Ininflamable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 0.6 - 0.7 g/ml
Solubilidad	: soluble en agua.
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo.
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

### 9.2. Información adicional

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se dispone de más información

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de más información

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

### 10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Humo. Óxidos de carbono (CO, CO<sub>2</sub>).

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

SOFAST	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/kg

Irritación : No clasificado

pH: 6.9

Corrosividad : No clasificado

pH: 6.9

Sensibilización : No clasificado

Toxicidad por dosis repetidas : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Mutagenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

# SOFAST

## Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

Imidacloprid (138261-41-3)	
CL50 peces 1	211 mg/l (Oncorhynchus mykiss)
CE50 Daphnia 1	85 mg/l (Daphnia magna)
ErC50 (algas)	39 mg/l

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Imidacloprid (138261-41-3)	
Log Pow	0.57

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

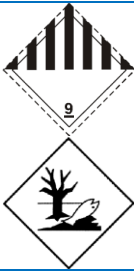

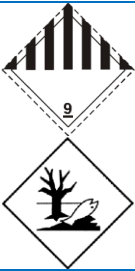


## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU</b>				
3077	3077	3077	3077	3077
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
9	9	9	9	9
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
III	III	III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminador marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### 14.6.1. Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M7
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP12, B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	: MP10

# SOFAST

## Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T1, BK1, BK2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisterna	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones espaciales de transporte - Bultos (ADR)	: V13
Disposiciones espaciales de transporte - Granel (ADR)	: VV1
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
N° Peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Código de restricción en túneles (ADR)	: E
--	-----

### 14.6.2. Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 966, 967
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P002, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
Categoría de carga (IMDG)	: A
Carga y separación (IMDG)	: When transported in BK3 bulk container, see 7.6.2.12 and 7.7.3.9.

### 14.6.3. Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 400kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A179
Código ERG (IATA)	: 9L

### 14.6.4. Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M7
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 61
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Transporte admitido (ADN)	: T* B**
Equipo requerido (ADN)	: PP, A
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0
Disposiciones adicionales/Observaciones (ADN)	: * Only in the molten state. ** For carriage in bulk see also 7.1.4.1. *** Only in the case of transport in bulk.
No sujeto al ADN	: No

# SOFAST

## Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

### 14.6.5. Transporte ferroviario

Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP12, B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T1, BK1, BK2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: SGAV, LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W13
Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID)	: VW1
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE11
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90
Transporte prohibido (RID)	: No

### 14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales : conforme al reglamento (CE) N° 453/2010.

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

Consultar las medidas de protección enumeradas en los apartados 7 y 8

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

En esta Ficha de Seguridad puede haber sido aplicada legislación nacional relevante.

## SECCIÓN 16: Información adicional

Texto completo de las frases R, H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión
H315	Provoca irritación cutánea
H318	Provoca lesiones oculares graves
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
R22	Nocivo por ingestión
R38	Irrita la piel
R41	Riesgo de lesiones oculares graves
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

# SOFAST

## Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 453/2010

R51/53	Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
R52/53	Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
N	Peligroso para el medio ambiente
Xi	Irritante
Xn	Nocivo

### Otros datos

Fecha de emisión: 05/02/2015

Versión: 1.0/ES

Reemplaza: —

Indicación de cambios: —

FDS EU (Anexo II REACH)

*Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto*